

DE VNA CARTA QUE EMBIO LA REYNA

NUESTRA SEÑORA, AL REAL Conuento de San Diego de Alcalá de Henares, encargan- do se hiziesse Rogatiua al Santo, para que por su inter- cession la diesse Dios N. S. buen successo en el Parto.

A San Diego el de Alcalá
Se sobre escriue esta Carta
De la Reyna, q̄ Dios guarde,
Cuyo porte es escucharla.

Sin tener mas de vnas pocas
De aquellas como las llamas.

No estrañarás, Diego, dice
Que te escriua, si en las almas
Con vna correspondencia
Muchos afectos se pagan.

El horno quando sacastes
Bollo de tan tierna massa,
Quiso prendiendo el cabello,
Ser el horno de la Mata.

Deiorta soy de tu Ciencia,
Y aunque en la Escuela con Gracia,
Sin auer sido Iurista,
Como Abogado te tratán.

Mas sobre tantos prodigios,
Vn Niño que espera España
Le puedes sacar perfecto,
Aunque tenga nueve faltas.

De tu salud tengo nueuas,
Y no es prouidencia estraña
Hallar salud en la muerte,
Quien tuuo vida tan sana.

De la calle de Alcalá,
Ya la de la Reyna aguarda,
Que la del Principe siga
La calle de las Infantas.

Yo estoy buena a tu seruicio,
Y quando a tus pies me hallas,
No quedas Légo, pues tiencs,
Ya mi Corona a tus plantas.

Dadle este gozo a este Reyno,
Pues sabes que estima España
Los velozes porque corran,
Y las Reynas porque paran.

Siempre admirada me juzgo
De tus maravillas raras,
Pues las obras como proprias,
Y ellas falen como estrañas.

Filipo se te encomienda,
Y lo que supone encarga,
Porque ya Filipo el Grande,
A Filipo el Chico aguarda.

En las mangas para el pobre
En flores el pan mudauas,
Y aun hipocràs se boluia,
Pues lo sacauas por manga.

Sacar tu Cuerpo a la Iglesia
Mi peticion afianza,
Que no negará el tesoro,
Quien se dexa abrir el Ara.

De vn horno sacaste vn Niño,
Estando la lumbre vana,

Con esto, y que Dios te guarde,
Cesso; por no ser mas larga.
Madrid, y Nouiembre a doze.
La Reyna Doña MARIANA.

A LA OARTA QUE EMPIO LA REYNA

EN VUESTRA SEÑORA

Para la Reyna en respuesta Mariana, yo espero en Dios
San Diego me dio esta Carta, Te de vn Hijo, cuya entrada
Abierta como accidente, Ha de aumentar con sus hechos
La qual dize así en sustancia. La Histeria de Mariana.

Ayer, Señora, tu pliego Yo soy aqui vuestro Agente,
Reccebi, sin que estranara, Solicito vuestra causa:
Que escriua con Magestad Hazen se las diligencias,
A quien con llaneza tratas Y lo demas Dios lo haga.

Cierto que en toda esta Villa Lo que yo sabrè dezirte,
Ay de papel mucha falta, Es, que los Reyes por Pasqua
Mas yo para responderos Siempre tiene buena Estrella,
Tengo vna mano cortada. Quando à buscar Niños andan.

Ya yo tu salud sabia, Sacar mandas mis Reliquias,
De que doy a Dios las gracias, Juzgando tu confianza,
Que ha cerca de nueue meies Que a facar mi Cuerpo, tienes
Que sin achaques te hallas. Vn Niño como en el Arca.

Pidesme con grande afecto A Filipo le diràs,
La sucesion, y me espanta, Que viva con esperanças
Que siendo yo el Abogado, De ver muy presto en Castilla
Tu las peticiones hagas. Al Rey Chitico de Granada.

Que aya Principe deseo, Que tengan esta por suya
Que es correspondencia hidalga, Les diràs a las Infantas,
Pues miras por mi Capilla, Que con vn Habito tengo
Que mire yo por tu Casa. Mil Encomiendas que darlas.

De mi Capilla es Patron Diod os guarde, y para Mayo
Filipo, y por circunstantia Os dexè ver en mi Casa.
Es Patronato de Legos, De Alcalà, y del mes corriente.
Y es Obra pia acordarla. Vuestro LEGO, y Santas Pasquas.

*Contlicencia. Impreso en Seuilla por Iuan Gomez de Blas, Impresor mayor,
de dicha Ciudad. Año de 1658.*